



O F I C I O

S/REF: EDTU A-6. C/ Rincón de las
Eras Nº1

N/REF: SGE-DTU-24-006

FECHA: Firma Electrónica

**DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL
ESTADO EN MADRID****C/ Josefa Valcárcel, nº 11****28071 - MADRID**

ASUNTO: ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN CALLE RINCÓN DE LAS ERAS Nº 1 PARCELA B REF. CATASTRAL 4694145VK1949S0001BB COLINDANTE CON LA A-6 A LA ALTURA DEL P.K. 39+558 EN EL RAMAL DE ENLACE CON LA CARRETERA M-601 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA (MADRID).

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

Con fecha de 22 de febrero de 2024 la Subdirectora General de Planificación y Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre, modificada por Orden TMA/355/2023, de 10 de abril) ha resuelto lo siguiente:

- **Aprobar provisionalmente** ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN CALLE RINCÓN DE LAS ERAS Nº 1 PARCELA B REF. CATASTRAL 4694145VK1949S0001BB COLINDANTE CON LA A-6 A LA ALTURA DEL P.K. 39+558 EN EL RAMAL DE ENLACE CON LA CARRETERA M-601 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA (MADRID) de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:
 - Delimitar como **tramo urbano** el tramo del ramal del enlace de la A-6 con la M-601 a la altura del p.k. 39+558 colindante con la parcela de referencia catastral 4694145VK1949S0001BB calle Rincón de las Heras nº 1.
 - Fijar, para el tramo urbano establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, conforme al planeamiento vigente en el municipio, esto es, el Plan General de Collado Villalba de 2001, según plano adjunto.



ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN CALLE RINCÓN DE LAS ERAS Nº 1 PARCELA B REF. CATASTRAL 4694145VK1949S0001BB COLINDANTE CON LA A-6 A LA ALTURA DEL P.K. 39+558 EN EL RAMAL DE ENLACE CON LA CARRETERA M-601 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA (MADRID).



- Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación a 3 m del ramal del enlace de la A-6.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros del ramal del enlace de la A-6.
- **Tramitar el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** modificado según el procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, lo cual supone:
- Notificar el Estudio a la Comunidad de Madrid y al Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba a fin de que, en el plazo de dos meses, emitan informe.
 - Someter a información pública el Estudio, por un plazo de 30 días hábiles, anunciándolo en el Boletín Oficial del Estado y en el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones sobre la repercusión del Estudio en lo referente a limitaciones a la propiedad, régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS DEL ESTADO

(Firmado electrónicamente)

Esther Carazo Rivera



ESTUDIO PUNTUAL DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN CALLE RINCÓN DE LAS ERAS Nº 1 PARCELA B REF. CATASTRAL 4694145VK1949S0001BB COLINDANTE CON LA A-6 A LA ALTURA DEL P.K. 39+558 EN EL RAMAL DE ENLACE CON LA CARRETERA M-601 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLLADO VILLALBA (MADRID).



ANEXO 1. PROPUESTA DE NUEVA LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN

FIRMADO por : ESTHER CARAZO RIVERA. A fecha: 22/02/2024 12:08 PM
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM02539DD6B644584AB7ADFABA. Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

